

ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO GRUPO 1

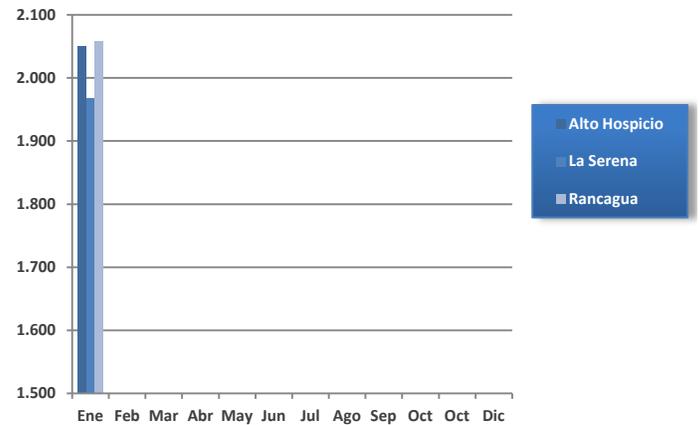
ENERO 2015

1. ANTECEDENTES GENERALES

El Programa de Concesiones de Infraestructura Penitenciaria, Grupo-1, comprende el diseño, construcción, conservación y explotación de tres Establecimientos Penitenciarios, los cuales se encuentran emplazados en las ciudades de Rancagua (sector La Gonzalina), La Serena (sector de Huachalalume) e Iquique, Alto Hospicio, (sector de Huantajaya)

Sociedad Concesionaria	Sociedad Concesionaria BAS S.A	
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 618 del 28 de Marzo de 2002.	
Inicio de Concesión	15/06/2002	
Plazo de Concesión	40 semestres	
Termino de la Concesión	04 de enero de 2026	
Superficie de la Concesión	EP Alto Hospicio	M ² 487,502
	EP La Serena	M ² 192,850
	EP Rancagua	M ² 210,385
Puesta en Servicio Provisoria	EP Alto Hospicio, Res. DGOP (E) N° 3042 de fecha 12-10-2005	
	EP La Serena, Res. DGOP (E) N° 3042 de fecha 12-10-2005	
	EP Rancagua, Res. DGOP (E) N° 3042, de fecha 12-10-2005	
Puesta en Servicio Definitiva	EP Alto Hospicio, Res. DGOP (E) N°029 de fecha 06-01-2006	
	EP La Serena, Res. DGOP (E) N° 111 de fecha 11-01-2006	
	EP Rancagua, Res. DGOP (E) N° 3917 de fecha 16-12-2005	
PSD Grupo 1	RES. DGOP N° 237, de fecha 25-01-2006	
Inversión Oferta Oficial	UF 2.800.000	
Materializada	UF 2.785.105	
Modificaciones Contractuales	D.S. 271 de fecha 13.09.2013	
Accionistas y su participación	Sodexo Chile S.A 33,33% Besalco Concesiones S.A 33,33% Sociedad de Concesiones Chile 33,33%	
Asesoría Inspección Fiscal	Consorcio Axioma-Cipsa Ingenieros Consultores Ltda. 	

GRÁFICA DE OCUPACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS



Acumulado	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
2013	22.642	22.915	23.465
2014	24.885	22.643	23.561
ENE-15	2.050	1.968	2.058



Establecimiento Penitenciario de Alto Hospicio

Antecedentes del Grupo 1	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Clasificación de seguridad de los EP	Alta	Mediana	Alta
Capacidad Total de Diseño	1.679	1.656	1.689
Capacidad Máxima al 140% (DS 271 del 13.09.13)	2.351	2.318	2.365
Población Penal Pernocta al 31 de Enero de 2015	2.040	1.964	2.055
% de Ocupación de los EP	87,20%	84,90%	87,02%
Fecha de Poblamiento	06-01-2006	11-01-2006	06-12-2005
Clasificación por género	Hombres	Hombres y Mujeres	Hombres y Mujeres

La Población Penal es obtenida en base a la información oficial entregada por la Administración Penitenciaria de Gendarmería de Chile en cada Establecimiento Penitenciario del Grupo-1.

De acuerdo al DS N° 271 del 13.09.13 se modifican las capacidades máximas de los Establecimientos Penitenciarios a un 140%



Establecimiento Penitenciario de La Serena



Establecimiento Penitenciario de Rancagua

2. DESCRIPCIÓN DE PROYECTO

El proyecto de la presente concesión contempla la mantención y conservación de la infraestructura, equipamiento estándar y de seguridad. También considera la prestación de servicios tales como, reinserción social, salud, alimentación, lavandería, aseo y control de plagas y economato, respetando el medioambiente y la salud ocupacional de los trabajadores.

2.1 DESCRIPCIÓN SERVICIOS PENITENCIARIOS:

Reinserción Social

La Sociedad Concesionaria anualmente ejecuta un Programa de Reinserción Social, que está orientado a dar cumplimiento a las Políticas de Gendarmería de Chile, cuyos *objetivos principales son Atender, Asistir y Contribuir a la Reinserción Social de Internos*, a través de la modificación de conductas que inciden en la génesis y desarrollo de los actos delictuales. El proceso se inicia con el primer ingreso de un individuo al Establecimiento Penitenciario y se mantiene con un Plan de Intervención, el cual se desarrolla durante toda su estadía.

El proceso de Reinserción Social está compuesto por 4 áreas principales:

- Apoyo Psicosocial
- Educación
- Trabajo y Capacitación Laboral,
- Actividades Recreativas, Artísticas, Culturales y Deportivas

Salud

El Servicio de Salud cuenta en cada Establecimiento Penitenciario con una Unidad de Salud y con boxes de enfermería anexos a cada módulo del penal. Las prestaciones de salud se efectúan en cada anexo del recinto, conforme lo que se establece el Reglamento de Servicio de la Obra.

Alimentación

Esta área tiene como principal objetivo, entregar alimentación a la totalidad de Internos y al 100% de los funcionarios de Gendarmería de Chile que cumplen jornada laboral en los horarios de entrega de las comidas en cada uno de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Asimismo cabe destacar se contemplan la atención alimenticia a los lactantes hijos de Internas menores de dos años de edad.

Infraestructura

El Servicio de Mantenimiento estará orientado a dar cumplimiento a los objetivos básicos de asegurar la operatividad y funcionalidad de toda la infraestructura durante todo el período de concesión, con las condiciones establecidas en el Contrato de Concesión.

Lavandería

El Servicio de Lavandería tiene como objetivo principal satisfacer las necesidades de lavado generadas por la población de Internos, Internas y lactantes de los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1. Este servicio incluye además los requerimientos de lavado de ropa de cama del personal de Gendarmería de Chile, uniformes del personal que presta servicios al Operador de la Sociedad Concesionaria, ropa de la Unidad de Salud, como así también de la mantelería asignada al comedor de oficiales y suboficiales

Aseo y Control de Plaga

El servicio de Aseo y Control de Plagas tiene como objetivo principal mantener correcto orden y limpieza, así como también libre de plagas todas las instalaciones del Establecimiento Penitenciario, adicionalmente asegurar el mantenimiento adecuado de las áreas verdes, para ello el Concesionario entrega un programa detallado de las actividades a realizar, tales como: aseo de baños, aseo de oficinas, entre otras.

Economato

El Servicio Concesionado de Economato tiene como objetivo principal el abastecer de insumos y productos a la población interno residente, siendo además extensivo bajo la modalidad stands de venta a funcionarios de Gendarmería de Chile, como así también otorga prestación de servicio a familiares y visitas de Internos.

2.2 PAGOS EN EL CONTRATO DE CONCESIÓN:

1er. ITEM De Pago: S.F. Construcción	Monto semestral
Subsidio Fijo a la Construcción (21 cuotas) (exento de IVA)	UF 274.950

MONTOS DETERMINADOS PARA EL ESTADO DE PAGO 2 ^{do} Semestre 2014				
Componente de Pago	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF
	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Totales Grupo-1
Subsidio Fijo a la Construcción	91.650,000	91.650,000	91.650,000	274.950,000

2do. ITEM De Pago: S.F. Operación	Monto semestral
Subsidio Fijo a la Operación (41 cuotas)	UF 211.867
Pago variable por Número Promedio de Internos	UF 12,5 por Interno
Pago Adicional según aprobación de recursos por parte de MINJU	Relativo Obras Adicionales

MONTOS DETERMINADOS PARA EL ESTADO DE PAGO Nº18 2 ^{do} Sem 2014				
Componente de Pago	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF	Montos en UF
	EP Alto Hospicio	EP La Serena	EP Rancagua	Totales Grupo-1
Subsidio Fijo a la Construcción	91.650,000	91.650,000	91.650,000	274.950,000
Subsidio Fijo de Operación	93.928,748	93.928,748	94.036,232	281.893,728
Pago Variable por Número Promedio de Internos (NPI)	27.060,413	24.294,800	25.002,263	76.357,476
Pago Adicional	421,303	0,000	0,000	421,303
Base Imponible IVA	121.410,464	118.223,548	119.038,495	358.672,507
Total Afecto	144.478,452	140.686,022	141.655,809	426.820,283
Total Neto Estado de Pago UF	236.128,452	232.336,022	233.305,809	701.770,283

3er. ITEM De Pago: Compensación por Sobre-población				Monto semestral
Compensación por sobrepoblación				100 UTM por día de sobrepoblación
Establecimiento Penitenciario	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total G1
Días de Compensación	22	0	0	22
Compensación Sobrepoblación montos en UTM	2.200	0	0	2.200

3. SERVICIOS

3.1 REINSERCIÓN SOCIAL

ESTADO DE INDICADORES SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL al cierre del año 2014					
Indicador	Estado del indicador 2012	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Indicador BALI, Servicio R. Social, acápite 2.8.2.4.5.	Cumple	33	38	38	109
	No Cumple	0	0	0	0
Indicador exigencia general BALI	No Cumple	0	0	0	0

Los Indicadores Informados Corresponden al Periodo 2014 dado que estos se miden anualmente, por lo anterior los indicadores 2015 se informan una vez concluido el periodo

INTERNOS CONDENADOS TRABAJADORES ARTESANALES Y CON CONTRATO LABORAL A Enero de 2015				
Descripción	Establecimiento Penitenciario			
	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total
Trabajadores Artesanales	239	201	224	664
Trabajadores Con Contrato Según Código Del Trabajo	148	150	196	494
Total Internos Trabajadores	387	351	420	1.158

INICIO AÑO ESCOLAR DEL AÑO 2015 DEL SERVICIO DE REINSERCIÓN SOCIAL								
E.P.	Nivel	Nº de alumnos presentados a Consejo Técnico	Aprobado por CT	Rechazado por CT	H	M	Total	
AH	Nivel Básico	0	0	0	0	N/A	0	
	Nivel Medio	0	0	0	0	N/A		
	Sub-Total	0	0	0	0	N/A		
LS	Nivel Básico	0	0	0	0	0	0	
	Nivel Medio	0	0	0	0	0		
	Sub-Total	0	0	0	0	0		
RA	Nivel Básico	0	0	0	0	0	0	
	Nivel Medio	0	0	0	0	0		
	Sub-Total	0	0	0	0	0		
Total Grupo 1		0	0	0	0	0	0	

Nota: Es deber mencionar que el año escolar comienza en marzo, ajustándose a los lineamientos del Ministerio de Educación

N/A: No aplica en el EP. Se señala que se continuarán efectuando consejos técnicos para aprobación de alumnos, existiendo modificación en los datos presentados.

CT: Consejo técnico

H: Hombre

M: Mujer

EP: Establecimiento Penitenciario

AH: Alto Hospicio

LS: La Serena

RA: Rancagua

3.2 SALUD

SERVICIO DE SALUD						
Atenciones	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Medicina General	23.459	28.626	28.306	25.864	30.781	2.457
Enfermera	45.328	54.008	48.752	48.687	44.007	4.458
Especialidades	34.927	35.812	39.065	38.140	30.565	2.337

El resumen señala que en promedio anual los internos reciben 2 atenciones de medicina general, 3 atenciones de enfermería y 3 de especialistas, que continuación se detallan

CANTIDAD DE ATENCIONES POR ESPECIALISTAS						
Atenciones	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Psiquiatría	2.201	2.433	2.795	2.875	2.126	191
Traumatología	938	927	1.144	871	870	48
Urología	616	606	639	484	116	0
Medicina Interna	1.779	1.756	1.672	1.441	1.022	62
Dermatología	866	936	876	797	231	0
Oftalmología	862	871	904	712	468	0
Psicólogo	4.454	4.352	4.115	4.050	4.303	494
Kinesiólogo	6.393	6.552	7.102	6.362	6.006	372
Odontólogo	6.120	6.662	7.447	6.650	5.925	433
Tecnólogo médico	3.811	3.912	3.950	4.264	3.046	185
Matrona	3.361	3.532	3.937	2.894	2.924	285
Pediatra	415	365	360	330	385	26
Ginecólogo	304	286	307	278	240	30
Nutricionista	2.807	2.622	3.817	3.367	2.903	211
Total	34.927	35.812	39.065	38.140	30.565	2.337

En la presente estadística no se considera a los técnicos paramédicos de atención en módulo

RESUMEN INDICADOR 2008-2015								
Indicador : Promedio de 5 días de hospitalización en Hospitales Externos								
Año	Hospitalizaciones Externas		Exclusiones		contables		Promedio de Estadía de Hospitalizaciones externas	Estado Indicador
	Nº Internos	Nº días cama	Nº Internos excluidos	Días cama excluidos	Internos computables	Días cama computables		
2006	66	377	65	376	1	1	1	CUMPLE
2007	43	299	41	297	2	2	1	CUMPLE
2008	66	377	65	376	1	1	1	CUMPLE
2009	43	299	41	297	2	2	1	CUMPLE
2010	74	435	72	433	2	2	1	CUMPLE
2011	93	590	92	589	1	1	1	CUMPLE
2012	124	746	124	746	0	0	0	CUMPLE
2013	120	570	119	567	1	3	0	CUMPLE
2014	106	570	106	570	0	0	0	CUMPLE
2015	16	77	16	77	0	0	0	CUMPLE

Se excluyen de este cómputo intervenciones quirúrgicas mayores de urgencia, atenciones a enfermos crónicos y terminales, lesionados en el momento de la aprensión, enfermos traumatológicos, los accidentes laborales que deben ser cubiertos por la ley 16.744 y las derivaciones al hospital penitenciario.

3.3 ALIMENTACIÓN

Raciones entregadas en Alimentación año 2015 (estadística acumulada a Enero 2015)					
Establecimiento Penitenciario	Internos		Gendarmería de Chile		Total
	Normal	Dieta	Normal	Dieta	
Alto Hospicio	176.118	4.478	3.715	1.225	185.536
La Serena	176.910	1.998	4.438	752	184.098
Rancagua	179.079	4.019	2.298	900	186.296
Total	532.107	10.495	10.452	2.877	555.931

RESUMEN INDICADOR 2006-2015			
Indicador	Cumple	No Cumple	Total
Entrega Oportuna	108	0	108
Test Nutricional	46	5	51
Análisis Proximal, Microbiológico y de Gramaje	37	35	72
Encuesta de Satisfacción	3	0	3
Total	194	40	234

Fuente Información estadística proporcionado por la Sociedad Concesionaria y su Operador. Cada ración diaria contempla los servicios de: Desayuno, Almuerzo y Cena con un total de 2.400 calorías diarias establecidas en el RSO.

3.4 INFRAESTRUCTURA

MANTENCIONES PREVENTIVAS 2010 - 2015 (acumuladas a la fecha)							
Programas	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Infraestructura	8.557	10.379	12.373	12.550	13.060	1.084	58.003
Equipamiento Estándar	1.541	1.572	1.516	1.504	1.029	102	7.264
Equipamiento de Seguridad	9.591	11.359	13.110	13.164	12.818	1.058	61.100
Total	19.689	23.310	26.999	27.218	26.907	2.244	126.367

MANTENCIONES CORRECTIVAS 2010 - 2015 (acumuladas a la fecha)							
Programas	2010	2011	2012	2013	2014	2015	Total
Infraestructura	1.651	2.120	1.392	1300	1258	85	7.806
Equipamiento Estándar	545	604	586	303	323	25	2.386
Equipamiento de Seguridad	299	500	334	321	286	22	1.762
Total	2.495	3.224	2.312	1.924	1867	132	11.954

3.5 LAVANDERÍA

KG. DE ROPA LAVADA A INTERNOS, GRUPO-1				
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total Grupo-1
Enero	7.352	9.403	1.488	18.243
Acumulado 2015	7.352	9.403	1.488	18.243

PORCENTAJE DE UTILIZACIÓN CON RESPECTO A LAS INSTALACIONES			
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Enero	33%	44%	7%

3.6 ASEO Y CONTROL DE PLAGA

KILOS DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMÉSTICOS Y ASIMILABLES ELIMINADOS EN EL MES			
Mes / EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua
Diciembre 2014	119.718	132.232	70.020
Enero 2015	121.963	134.628	56.190

El servicio de aseo y control de plagas ha sido entregado con completa normalidad no presentándose no conformidades y de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación del contrato.



La evolución de los residuos eliminados en los Establecimientos Penitenciarios del Grupo-1 entre Diciembre 2014 y Enero 2015 muestra un comportamiento constante, siendo el Establecimiento Penitenciario de Rancagua el que presenta el menor aporte de residuos domiciliarios al medio ambiente.

3.7 ECONOMATO

VENTAS NETAS ECONOMATO, GRUPO 1				
Mes/ EP	Alto Hospicio	La Serena	Rancagua	Total Grupo-1
Enero	30.076.431	28.797.190	40.493.419	99.367.040
Acumulado 2015	30.076.431	28.797.190	40.493.419	99.367.040

4. HECHOS RELEVANTES

Establecimiento Alto Hospicio:

Trabajos de Reparación Agrupación 47-50. La S.C. complementa el plan de trabajo, de acuerdo a las modificaciones realizadas durante el mes de diciembre, fijándose una nueva fecha de término para el 15 de marzo de 2015. Respecto a los trabajos en ejecución, se destaca el término del ítem correspondiente a "picado superficial de losa en anti motín", para posteriormente realizar la sobre losa estructural, asimismo se inician los trabajos de picado en losa de piso de guardia de módulo. Paralelamente se realizan las prospecciones para evaluar el estado bajo Radier de los Patios de los Módulos 47 y 48, puesto que se han evidenciado algunos sectores con humedad de filtraciones, lo que podría haber provocado socavones, por lo que se ejecutaran en principio 8 en módulo 47, para continuar con losa de reposteros y comedores y finalizar con la evaluación del Patio 48.

Trabajos de Reparación en Sector Control de Acceso. Los trabajos se centraron en las excavaciones para encontrar los "sellos de fundación", las cuales alcanzaron una profundidad de 5 a 6 mts., finalmente se lograron certificar para iniciar el proceso de "Hormigonado", logrando el desarrollo en 2 ejes. Asimismo, se repara calle de acceso vehicular incluyendo asfaltado y portón.

Reparación de caniles: Durante este mes, se instruye a la S BAS la reparación y eliminación de rejillas en Caniles, producto de la presencia de óxido. Para lo cual se aprobó por parte de la ITE el cronograma realizando el trabajo sin mayores inconvenientes. En el mismo sentido, se incorpora la reparación de cerraduras de puertas de las jaulas.

Suministro de agua potable en casas fiscales: Debido a la instrucción realizada en página 86 del Libro de Explotación local, la SC BAS gestiona y ejecuta el cambio de calefón a la unidad administrativa N°6, sin embargo, no hubo mejora respecto entregar agua caliente a dicha unidad. Por lo que se reitera instrucción, y se informa propuesta de multa respecto a una entrega del servicio bajo el estándar establecido en el Contrato de Concesión.

Estanques de agua potable: Estanque de Acumulación de Agua: Se mantiene la alerta en el Estanque de Acumulación, el cual, no ha logrado un nivel adecuado para la entrega del suministro de agua potable al interior de Establecimiento, por lo que la SC BAS en incumplimiento a la instrucción realizada por el Inspector Fiscal ha continuado realizando cortes nocturnos con el fin de llenar el Estanque a horarios donde el consumo de agua es menos. Esto ha generado un total de 18 propuestas de multas por "incumplimiento en de las instrucciones realizadas a través del Libro de Explotación de la Obra" por esta parte fiscal. Dicha instrucción establecía además, que la SC debía realizar acciones necesarias para restablecer el funcionamiento del Estanque de Acumulación, manteniendo los niveles normales para la presentación del servicio, con los estándares exigidos en el Contrato, lo cual no ha ocurrido, es decir, las acciones correctivas de la SC BAS, se enmarcan en proveer agua para el llenado del Estanque por medio de Camiones Aljibes, sin embargo, éstas no han dado resultado, ya que el vaciado continúa y su nivel no supera los 2.23 mts. en promedio (marca en altura), siendo el nivel considerado como crítico 1.5 mts.

Filtración de red húmeda en "Área 18 – Estacionamientos de tierra": El día viernes 16 de enero en fiscalización se detecta filtración, en el sector de los Estacionamientos de tierra, correspondiente al área 18, dando aviso al Operador de la SC BAS. Al excavar se descubre que corresponde una filtración en la red húmeda, procediendo a realizar un By Pass para controlarla. La reparación fue coordinada con gendarmería, ya que, hubo que mover algunos automóviles que se encontraban en el sector.



Filtración de Red Húmeda, área 18.



Muestra trabajos de reparación en sector Control de Acceso. (Muro de Contención)

Establecimiento La Serena

Reparación filtración ducto Red Húmeda: Durante los trabajos de Remodelación Reposteros de los módulos 31-32, por las obras de densificación, se detectó una filtración existente bajo radier de guardia de modulo, el cual se produjo por la falla de un codo de la cañería de cobre 4". Se realizó en cambio de pieza y se reparó el radier picada en el momento de realizar la excavación.

Se realiza mantención en Caniles: Eliminación de óxido y pintura a estructuras metálicas de Caniles.



Reparación de filtración en Red Húmeda Módulos 31-32.



Mantención de Caniles.

Mantención Equipamiento de Seguridad: Se mantiene la instrucción respecto de la reparación ni reposición por parte de la SC de la totalidad de los equipos que no se encuentran operativos.

Dentro de las mantenciones, la SC instaló cámara PTZ en Área 14 Galpón 4 – Panadería, luego de retirar cámara domo e instalarla en Patio Módulo 12, restableciendo nuevamente el sistema en dicho sector. Aún quedan pendientes la instalación de cuatro cámaras domo.



Se detecta filtración de Agua Potable en Agrupación 45-48, sector Guardia de Módulo.



Se detectan acciones destructivas en Unidad de Salud, por interno al obstruir ductos de evacuación

Establecimiento Rancagua

Filtración en Módulo 45-48, sector Guardia de Módulo: se detecta una filtración de agua potable en el sector de la Guardia de Módulo, lo que llevó a la SC BAS a romper la losa de Radier, para encontrar el punto de filtración.

Unidad de Salud, interno obstruye ductos de evacuación de agua, deteriorando las instalaciones: Un interno con problemas psiquiátricos fue derivado a la Unidad de Salud por la fiscalía, en dicho lugar obstruye los ductos de evacuación de aguas servidas de WC deteriorando el cielo del primer piso, esto ocurrió en las 2 salas en las que se mantuvo al interno. Producto de esta situación se solicitó a Gendarmería de Chile su pronunciamiento por cuanto la custodia permanente era parte de la instrucción dada por fiscalía. La SC BAS solicita calificar dichos daños como ajenos a ella, dicha solicitud se encuentra en evaluación, sin perjuicio de lo anterior la SC BAS reparó dejando en pleno funcionamiento esas instalaciones.

Pintura interiores: Se solicitó a la SC entrega del programa de mantención del plan de pintura correspondiente al año 2015 a través de ITERA0193-BRA0065 con fecha 16.01.2015, al cual respondieron mediante MEMORANDUM BASRAEX0176-IF-0176/2015 con fecha 21/01/2015, documento que actualmente está revisión por esta parte fiscal para aprobación.

Mantención cubiertas: Se solicitó a la SC entrega del programa de mantención de cubiertas correspondiente al año 2015 a través de ITERA0195-BRA0066 con fecha 16.01.2015, al cual respondieron mediante MEMORANDUM BASRAEX0202-IF-0202/2015 con fecha 23/01/2015, documento que actualmente se está revisando para aprobación.

Con respecto a las actividades que debían realizar para el mes de Enero de 2015, según el PACO, deberían haber iniciado la mantención de cubiertas en las Aéreas 1-2-3-4-5-6, actividades que aún no han iniciado por lo cual se está elaborando documento para ser emitido a la SC.

Mantención muros de patios interiores: Se detecta la instalación de tendedores de ropa en los módulos 81-82-83-84-85-86 por parte internos, con partes de equipamiento estándar de comedores, por esta razón se solicita pronunciamiento a la Administración Penitenciaria a través de ITERA0379-GRA0234 con fecha 28.01.2015.

Asimismo, se observa en los módulos 81 y 82, la instalación de malla Raschel, anclada a los muros de patios con elementos metálicos, por lo que se solicita pronunciamiento a la Administración Penitenciaria a través de ITERA0364-GRA0223 con fecha 28.01.2015.

Mantención instalaciones sanitarias (z/interior-z/exterio): Se realizó informe de Fiscalización N°001/2015, correspondiente a red de agua potable y red húmeda donde se verificó el consumo de agua del EP, el cual está producido bajas en el nivel del estanque de acumulación.

A través de esta fiscalización se registraron datos que se encuentran en evaluación por esta parte fiscal, para posteriormente gestionar las acciones necesarias.